COMUNICACIÓN INTERNA CEO-66/2018

A: ASESORIA DE LA UOC.

DE: COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS (CEO)

REF.: Informe de la Evaluación del llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 13/2018 "REHABILITACION DE COLECTORES CLOACALES EN CAPITAN MONTIEL E/ CAPELLANES DEL CHACO Y TTE. ESCOBAR" - ID. 341.831.-

FECHA: 11/09/2018

El Comité de Evaluación conformado según Acta N° 1051/2018, Resolución del Directorio N° 9 de fecha 17 de abril del 2018, por el Top. Néstor Roa, el Ing. Ricardo Sitjar y la Ing. Sonia Cuenca; se dirige a esa Asesoría con el objeto de remitir el Informe del llamado de referencia, a los efectos de que vuestra Asesoría proceda al cumplimiento del Art. 10° ATRIBUCIONES del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 ***"POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2.051/2003 DE CONTRATACIONES PUBLICAS".***

Atentamente.

.....

Top. Néstor Roa
Miembro del Comité
S/Acta N° 1051/2018
Res. N° 9

Néstor Y. Roa Caballero
Gerencia de Planificación
ESSAP S.A.

.....

Ing. Sonia Cuenca
Miembro del Comité
S/Acta N° 1051/2018
Res. N° 9

.....

Ing. Cesar Ricardo Sitjar
Miembro del Comité
S/Acta N° 1051/2018
Res. N° 9

Ing. César Ricardo Sitjar
Asesor Técnico de Presidencia
essap sa

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 13/2018 "REHABILITACION DE COLECTORES CLOACALES EN CAPITAN MONTIEL E/ CAPELLANES DEL CHACO Y TTE. ESCOBAR" ID Nº 347.831.-

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 11 **días del mes de Setiembre del 2018**, se reúnen el Comité de Evaluación conformado, según Acta N° 1051/2018, Resolución del Directorio N° 9 de fecha 17 de abril del 2018, por el TOP. Néstor Roa, Ing. Ricardo Sitjar e Ing. Sonia Cuenca, a los efectos de realizar la evaluación de la oferta presentada en el marco del proceso de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 13/2018 "REHABILITACION DE COLECTORES CLOACALES EN CAPITAN MONTIEL E/ CAPELLANES DEL CHACO Y TTE. ESCOBAR" ID Nº 347.831,** en concordancia con lo determinado en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", a los efectos de corroborar si las mismas se ajustan a los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, a fin de determinar aquella oferta que sea técnica y económicamente más conveniente a los intereses de la ESSAP S.A., así como al Estado Paraguayo.

1. ANTECEDENTES DEL LLAMADO

CATEGORIA DEL BIEN/SERVICIO:	Construcción, Restauración, Reconstrucción o Remodelación y Reparación de Inmuebles.
NUMERO DEL PAC:	**347.831.-**
VALOR A CONTRATAR	**Gs 340.000.000.-**
NOMBRE DEL LLAMADO:	Rehabilitación De Colectores Cloacales En Capitán Montiel E/ Capellanes Del Chaco Y Tte. Escobar.-
MODALIDAD DE CONTRATACION:	Licitación por Concurso de Ofertas.-
PRULIANUALIDAD	No.-
FORMA DE ADJUDICACION:	Por el total.-
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	30.-
ACTA N° 1051/18, RES. N° 9, de fecha 17/04/18	Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 13/2018 "Rehabilitación De Colectores Cloacales En Capitán Montiel E/ Capellanes Del Chaco Y Tte. Escobar".-

Ing. César Ricardo Sitjar
Asesor Técnico de Presidencia
essap sa

Ing. Sonia Cuenca
Asesor Técnico
Gerencia Técnica
essap s.a.

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

El Acto de Apertura de Ofertas fue realizado a las 13:30 hs. del día 02/07/18, ocasión en la que se labró el **Acta UOC N° 40/2018** estando presentes en representación de la Convocante las siguientes personas, por la Gerencia de la Unidad Operativa de Contrataciones: el Abg. Diego Valdez, la funcionaria Alba Benítez, por la Sindicatura el Abg. Cesar González y el Lic. Cesar Franco, quienes representaron en forma conjunta a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. en dicho acto.

Seguidamente se dio inicio al acto de apertura de las ofertas presentadas conforme al siguiente cuadro:

PRESENTACION DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES

N°	Oferente	RUC	Formulario de Ofertas	Lista de Precios	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	DDJJ Art. 40°, Ley 2051/03	Poder Representante
1	KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión	853166-8	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.	80011665-8	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

OFERTAS PRESENTADAS

N°	RAZON SOCIAL (OFERENTE)	LCO N° 13/2018 "REHABILITACION DE COLECTORES CLOACALES EN CAPITAN MONTIEL E/ CAPELLANES DEL CHACO Y TTE. ESCOBAR" ID Nº 349.872
1	**KAAVOTY**	**Gs.330.702.417.-**
2	**CALDETEC INGENIERIA S.R.L.**	**Gs.281.789.558.-**

Observaciones: ***En el Acto de Apertura no han sido registradas observaciones.***

3. DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

El procedimiento de evaluación de las ofertas fue llevado adelante de conformidad a lo establecido en el Art. 26°, 27° y 28° de la Ley Nº 2.051/03 *"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"*, como así también los Art. 11°, 55°, 57°, 58°, 59°, 60, 61°, 63° y 64° del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 *"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"*, y el Pliego de Bases y Condiciones. A continuación se detalla el análisis íntegro de las documentaciones presentadas en el llamado *(jurídico-legal, técnico y financiero):*

3.1. Cumplimiento de las Documentaciones Sustanciales

Nº	RAZON SOCIAL	RUC	FORMULARIO DE PRESENTACION DE OFERTAS	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS	DD.JJ. ART. Nº 40, LEY 2051/03	PODER DEL REPRESENTANTE
1	**KAAVOTY**	853166-8	Presenta/Cumple	Presenta/Cumple	Presenta/Cumple	Presenta/Cumple
2	**CALDETECX INGENIERIA S.R.L.**	80011665-8	Presenta/Cumple	Presenta/Cumple	Presenta/Cumple	Presenta/Cumple

Ing. César Ricardo Sitjar
Asesor Técnico de Presidencia
essap sa

Gerencia Alcantarillado Sanitario - ESSAP S.A.

Ing. Sonia Cuenca
Asesor Técnico
Gerencia Técnica
essap S.A.

513

Conclusión 3.1.: *La firma oferente KAAVOTY modificó el orden del Formulario de Ofertas (Item 5.1 y 5.2), sin embargo, este Comité consideró que este error no afecta la sustancialidad de la oferta, por lo que esta oferta seguirá siendo evaluada.*

3.2. Cuadro Comparativo De Precios Y Verificación Aritmética

En este apartado exponemos el cuadro comparativo de precios y realizamos la verificación aritmética de los precios de la única oferta presentadas para el llamado; como así también analizamos la correcta presentación de la póliza de la garantía de mantenimiento de la oferta, si fue debidamente extendida con relación a lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado. *(Art. 61° - Decreto N° 21.909 "Que Reglamenta la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas).* El detalle a continuación:

ORDEN	OFERENTE	OFERTA PRESENTADA
1°	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.	Gs.281.789.558.-
2°	KAAVOTY	Gs.330.702.417.-

Conclusión 3.2.: *Luego de ordenar las ofertas con relación a los precios de las ofertas presentadas, el Comité ha procedido a realizar la verificación aritmética a las mismas no habiendo detectado errores aritméticos en las mismas, por lo que se iniciará la evaluación a las ofertas, verificando que las documentaciones sustanciales se ajusten a las exigencias del Pliego y la normativa vigente en el rubro de las Contrataciones Públicas.*

3.3. Cuadro de Cumplimiento de las Garantía de Mantenimiento de Oferta

CALDETEC INGENIERIA S.R.L.			
Datos de la Garantía de Mant. de Oferta a Cumplir	Solicita el PBC	Presentado por la Oferta	Ponderación
Porcentaje (5% de la Oferta)	Gs. 14.089.478	Gs 20.000.000	CUMPLE
Vigencia de la Garantía (120 días)	02/07/18 al 30/10/18	02/07/18 al 04/11/18	CUMPLE
Extendida a Nombre:	ESSAP S.A.		CUMPLE
Nomenclatura de la Licitación	Número, Tipo y Nombre Correctos		CUMPLE

Conclusión 3.3.: *Documento Cumple el Requisito.*

3.4. Margen De Preferencia (Ley N° 4.558/11)

Que, para la aplicación del Margen de Preferencia Nacional, este Comité ha recurrido al Porta de MIC en la ventana de consultas de ese Ministerio (VUE) de manera a verificar cuales oferentes de los que han presentado ofertas han gestionado dicho certificado, como lo podemos apreciar en la siguiente imagen:

Ing. César Ricardo Sitjar
Asesor Técnico de Presidencia
essap sa

Top Nestor F. Koa Chase
Gerencia Alcantarillado Sanitario - ESSAP S.A.

Ing. Sonia Cuenca
Asesor Técnico
Gerencia Técnica
essap s.a.

VUE Ventanilla Única de Exportación — MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO — GOBIERNO NACIONAL

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	33907	347831	460029	VerCertificado	Autorizado,	02/07/2018 17:55:43	800116658	CALDETEC INGENIERIA SRL

Total Row Count in Report- 1
Row(s) 1 - 1

ORDEN	OFERENTE	C.O.N.	APLICADO	OFERTA PRESENTADA
1°	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.	Si	No Necesario	Gs.281.789.558.-
2°	KAAVOTY	No	----------	Gs.330.702.417.-

Conclusión 3.4: *La única firma oferente de las que han presentado ofertas en este llamado, que ha gestionado dicho Certificado de Origen Nacional (CON), es la firma CALDETEC INGENIERIA S.R.L., la misma se encuentra con el Estatus AUTORIZADO para la fecha en que se realizó el Acto de Apertura de Oferta de este llamado 02/07/1. Por otro lado, de existir otra oferta que gestione el Certificado de Origen Nacional, aunque posterior al Acto de Apertura, la ubicación de CALDETEC INGENIERIA S.R.L. como mejor precio del llamado ya no variará a no ser que la oferta presentada por ésta no cumpla con alguna de las condiciones del Pliego de Bases de este llamado.*

La mejor oferta a ser analizada a partir de esta verificación es la presentada por la firma ***CALDETEC INGENIERIA S.R.L.****, la cual será evaluada como 1ra. Mejor Oferta, la que en caso de no cumplir con algunas de las condiciones del llamado, se pasará a la siguiente mejor oferta:*

3.5. Cumplimiento de la Capacidad Legal de las ofertas

3.5.1. Cumplimiento Incisos a y b de la Res. DNCP N° 849/2015

a) En los Registros de esta Convocante (ESSAP S.A.)

En fecha 28/08/18, el Comité solicita a la Gerencia de Talento Humano informe respecto a los nombres de los miembros de esta oferente. En la **C.I. N° UACP/811/2018,** respuesta del Sector de la Convocante que maneja los registros del personal, manifiesta que las personas mencionadas en la **C.I. N° UOC-JL032/2018** del Comité, actualmente no tienen relación laboral con esta Convocante. La imagen de la nota respuesta se encuentra inserta en los ANEXOS de este Informe, y el formato impreso forma parte de la Carpeta de Antecedentes de este llamado.

b) En los Registros de Empleados Públicos del Portal de SINARH

En fecha 28/08/18 fueron verificados todos los oferentes en el marco de las prohibiciones previstas en los Incisos a) y b) de la Resolución DNCP N° 849/2015, lo cual incluyeron a todos los socios, representantes, directivos, etc., y que figuran en la escritura de constitución de la sociedad, los mismos se encuentran íntegramente agregados entre los antecedentes que forman parte de la licitación; dando cumplimiento satisfactorio a la Convocante. (ANEXO).

Ing. César Ricardo Sitjar
Asesor Técnico de Presidencia
essap sa

Ing. Sonia Cuenca
Asesor Técnico
Gerencia Técnica

Conclusión 3.5.1.: *Los miembros que forman parte de la firma oferente CALDETEC INGENIERÍA S .R.L., a la fecha del acto de apertura, no cuentan con registros de ser funcionarios públicos ni que tengan relaciones de influencia con el personal interviniente de la Convocante que forman parte de este proceso de licitación.*

3.5.2. Registro De Inhabilitados – DNCP / SIPE

En fecha 31/08/18 se procedió a la verificación de los oferentes en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a fin de determinar si se encontraban inhabilitados en la base de datos de la DNCP, conforme se puede apreciar en la imagen de la investigación que se inserta a continuación:

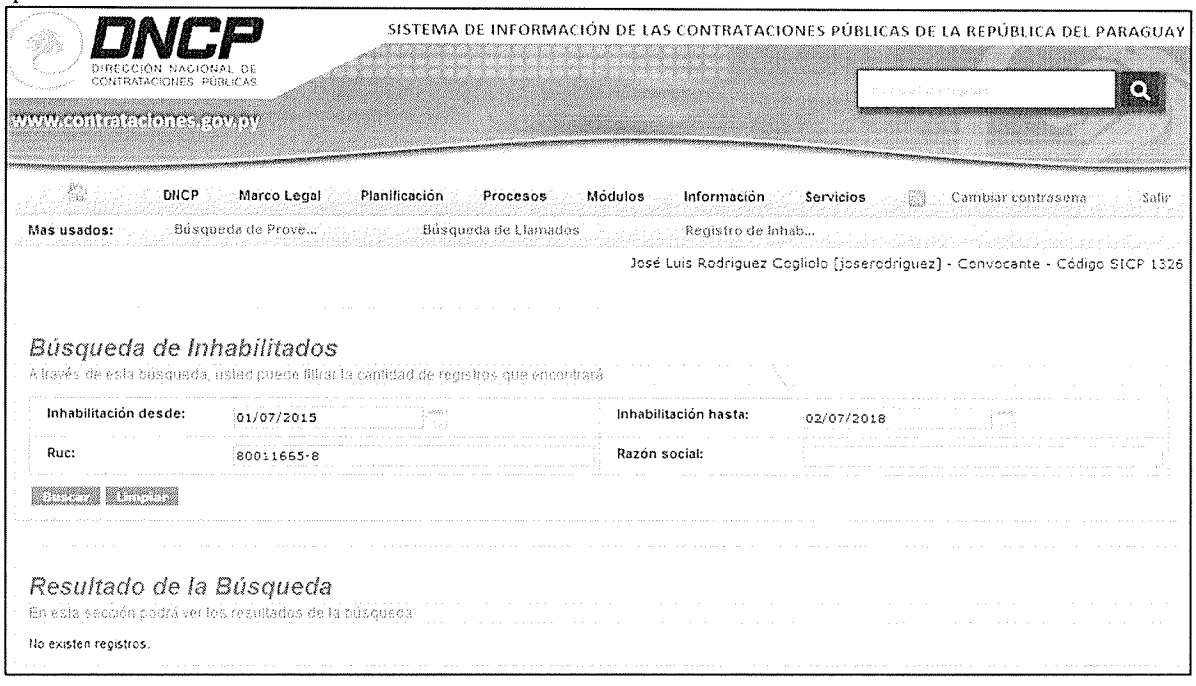

Conclusión 3.5.2.: *La firma oferente CALDETEC INGENIERIA S.R.L. desde el 1/07/15 a la fecha del Acto de Apertura no presenta inhabilitación de parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Pública, dando cumplimiento satisfactorio a la Convocante con la verificación.*

3.5.3. Verificación De Cumplimiento Con El Fisco y La Seguridad Social

De igual manera éste Comité de Evaluación verificó el cumplimiento de **No Adeudar al Fisco y a la Seguridad Social (IPS)**, de conformidad al Art. 40° ***Inc. k)*** de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". El detalle es el siguiente:

OFERENTE	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario (vigente).	Fotocopia del extracto de cuenta o constancia de no adeudar al Instituto de Previsión Social (IPS)
CALDETEC INGENIERIA S.R.L.	**Cumple,** según documento Físico en el SIPE (Folio 15) en la oferta.	**Cumple,** según documento Activo en el SIPE (Folio 14) en la oferta y sistema.

Conclusión 3.5.3.: *El Oferente CUMPLE este requisito.-*

Ing. César Ricardo Sitjar
Asesor Técnico de Presidencia
essap sa

Ing. Sonia Guenca
Asesor Técnico
Gerencia Técnica

510

3.5.4. Análisis De Precios Ofertados - Resolución DNCP N° 411/2018

Que, en virtud al cumplimiento de la **RESOLUCION DNCP N° 411/2018**, éste Comité de Evaluación conforme al Artículo 5° de la referida normativa, examinó y comprobó que los precios ofertados en el presente llamado, se encontraron dentro de los rangos establecidos en la resolución de referencia. El detalle de los precios referenciales lo demostramos a continuación:

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAD N° 13/2018 "REHABILITACION DE COLECTORES CLOACALES EN CAPITAN MONTIEL E/ CAPELLANES DEL CHACO Y TTE. ESCOBAR" ID. 347.831.-

Precio Referencial						CALDETEC ING S.R.L.					
							Precios que Superan el 30% Para Abajo del Referencial		Precios que Superan el 20% Para Arriba del Referencial		
Item Nº	Descripción del Bien	cantidad	present.	unidad de medida	Precio Total de la Obra c/ IVA	Precio Total de la Obra c/ IVA	Formula Aplicada	Precio Maximo Permitido por la Resolución	La Formula Aplicada	Precio Maximo Permitido por la Resolución	Porcentaje de la Oferta con Relacion al Referencial
TOTAL Gs: (IVA Incluido)					331.032.417	281.789.558	FALSO	231.722.692	FALSO	397.238.900	-14,88

Aclaración: "Falso" indica que el precio de la oferta no sobre pasa el rango que establece la Resolución DNCP N° 411/2018 (30% por debajo del referencial y 20% por sobre el referencial)

CONCLUSIÓN:

El precio total a ser pagado por esta Convocante se enuentra en **14,88 %** menos de lo que esta Convocante habia previsto en principio, por lo que la Oferta presentada por esta firma oferente **CALDETEC ING S.R.L.**, se encuadra dentro de los limites establecidos por la mencionada Resolución, por lo que CUMPLE con este requisito de la normativa vigente de las Contrataciones Públicas en la República del Paraguay.

Conclusión 3.5.4: *El precio total cotizado por esta firma oferente en este llamado se encuentra en 14,88% por debajo del Precio total referencial, por tanto, se encuentra dentro del rango establecido en la Res. DNCP N° 411/2018.-*

3.5.5. Verificación De Otros Documentos Del Llamado

Las demás documentaciones de la oferta han sido presentadas, de acuerdo a lo que se establece en el Pliego del llamado, por lo que, la oferta presentada por esta firma CALDETEC INGENIERIA S.R.L. CUMPLE con las documentaciones de la oferta solicitada por el PBC. Esta verificación se encuentra en los ANEXOS de este informe (Planilla de Verificación de Documentos ANEXO I de la Sección VII – DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA).-

Conclusión General del Punto 3. : *Que, la evaluación de la oferta presentada por la firma oferente CALDETEC INGENIERIA S.R.L. conforme lo que dicta el Art. 61° del Decreto N° 21.909/03, fue analizada exhaustivamente, cumpliendo hasta aquí con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado; posteriormente pasaremos a analizar otros documentos solicitados en el PBC, como son: informe técnico del llamado, capacidad financiera, capacidad técnica y experiencias.*

4. INFORME TÉCNICO

Según C.I. GA Nº 509/2018 de fecha 06/09/18, la Gerencia de Alcantarillado, eleva el Informe Técnico del llamado, informando que la firma oferente CALDETEC INGENIERIA SRL presentada para el llamado, **CUMPLE** con las Especificaciones Técnicas del PBC.

Ing. César Ricardo Sitjar
Asesor Técnico de Presidencia
essap sa

Gerencia Alcantarillado Sanitario - ESSAP S.A.

Ing. Sonia Cuenca
Asesor Técnico
Gerencia Técnica
essap s.a.

539

5. CAPACIDAD FINANCIERA

Con el objetivo de calificar la Situación Financiera del Oferente, este Comité procedió al análisis de sus datos/documentos conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, el detalle es el siguiente:

CALDETEC INGENIERIA S.RL.								
RATIOS FINANCIEROS		EJERCICIO 2015	%	EJERCICIO 2016	%	EJERCICIO 2017	%	PROM. %
a) LIQUIDEZ	Activo Corriente	22.223.817.286	1,87	25.283.414.723	1,96	35.487.006.156	2,27	**2,03**
	Pasivo Corriente	11.893.039.357		12.880.727.957		15.630.279.309		
b) ENDEUDAM.	Pasivo Total	13.821.852.106	0,38	16.050.525.596	0,36	20.301.600.885	0,37	**0,37**
	Activo Total	36.512.472.633		43.985.004.922		55.050.716.220		
c) RENTAB.	Utilidad o Perdida	3.686.065.811	0,37	4.693.454.386	0,47	5.572.558.262	0,56	**0,47**
	Capital	10.000.000.000		10.000.000.000		10.000.000.000		

EMPRESA	*Ratio de Liquidez (Prom. de los 3 años)*	*Endeudamiento (Prom. de los 3 años)*	*Rentabilidad (Prom. de los 3 años)*
CALDETEC INGENIERIA S.RL.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

- Ratio de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente: el promedio de los últimos años **deberá ser igual o mayor que 1;**
- Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total: el promedio de los últimos 3 años **no deberá ser mayor a 0,80;**
- Rentabilidad / Patrimonio: porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital; el promedio de los últimos 3 años, **no debe ser negativo.**

Conclusión 5.: *La Oferta CUMPLE con esta condición del PBC.*

6. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

Este Comité de Evaluación procedió a la verificación del Listado de Contratos de Naturaleza y Complejidad Similares (construcciones civiles), llevados a cabo dentro los mejores tres (3) años de los últimos 5 (cinco) años, ya sea con empresas públicas y/o privadas, a la fecha de presentación de la oferta. El promedio total deberá equivaler como mínimo al 30% del valor total de la oferta. El Oferente deberá presentar adjunto a este listado toda la documentación de respaldo de los datos declarados.

El detalle se demuestra a continuación:

Ing. César Ricardo Sitjar
Asesor Técnico de Presidencia
essap sa

Top Nestor P. Roa Chaves
Gerencia Alcantarillado Sanitario - ESSAP S.A.

Ing. Sonia Cuenca
Asesor Técnico
Gerencia Técnica
essap s.a.

Monto Total Ofertado Gs. IVA INCLUIDO	30% del Monto Total de su Oferta IVA INCLUIDO	Año	Monto Total en Contratos	Promedio Obtenido de los Contratos	Ponderación
Gs 281.789.558	Gs 84.536.867	2.015	Gs 44.472.979.849	Gs 56.171.640.679	*CUMPLE*
		2.016	Gs 54.993.340.340		
		2.017	Gs 69.048.601.848		
Facturación con: MOPC; Municipalidad de Asunción; Yacyretá, y Itaipu.					

Conclusión 9.: *La Oferta CUMPLE con esta condición del PBC.*

7. DOCUMENTOS SOLICITADOS Y RECIBIDOS – ETAPA DE EVALUACIÓN

Todos los documentos generados *(comunicaciones internas, notas al oferente, etc.)* durante el proceso de evaluación de las ofertas, se encuentran íntegramente agregados entre los antecedentes del llamado.

8. RESUMEN DE LA OFERTA A SER RECOMENDADA SU ADJUDICACION EN EL PRESENTE LLAMADO.

OFERENTE A SER RECOMENDADO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA LCO N°18/18	PRECIO TOTAL DE LA OFERTA A ADJUDICAR (IVA INCLUIDO)	PAC APROBADO PARA LA LCO N°18/18	PONDERACIÓN
CALDETEC INGENIERIA S.R.L.	**Gs. 281.789.558.-**	**Gs 340.000.000.-**	El monto a adjudicar en el presente llamado se encuentra con el respaldo presupuestario necesaria para hacer frente a la ejecución del contrato.

9. RECOMENDACIÓN

Que, en el marco de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 13/2018 "REHABILITACION DE COLECTORES CLOACALES EN CAPITAN MONTIEL E/ CAPELLANES DEL CHACO Y TTE. ESCOBAR" ID Nº 347.831**, convocada por la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.), éste Comité de Evaluación ha cumplido con los Principios Generales de las Contrataciones Públicas, de Igualdad y Libre Competencia, observando en todo momento lo dispuesto por la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", específicamente lo establecido en sus Art. 26° Evaluación de las Ofertas y Art. 28° Adjudicación; Art. 58° Conformidad de la Oferta con el Pliego de Bases y Condiciones, Art. 60° Análisis, Art. 61° Método de Evaluación y Art. 63° Criterio de Adjudicación, del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 "Por el cual se Reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, conforme al análisis realizado a las documentaciones presentadas en el llamado *(en sus aspectos Jurídico-Legal, Técnico y Económico-Financiero)*; y atendiendo lo expuesto en el Informe Técnico según C.I. GA N° 509/2018, realizado por la Gerencia de Alcantarillado; éste

Comité de Evaluación manifiesta que la oferta presentada por la firma oferente **CALDETEC INGENIERIA S.R.L.**, quien presentó la Mejor Oferta del llamado, reúne todos los requerimientos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

Que, por lo expuesto, bajo la responsabilidad y con absoluta independencia de criterio para evaluar las ofertas, atribuciones que le son conferidas al Comité de Evaluación, en su Art. 27° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; éste Comité de Evaluación **CONCLUYE QUE**, la oferta presentada por la firma **CALDETEC INGENIERIA S.R.L.**, se ajusta sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones del llamado, las disposiciones de la Ley N° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y demás reglamentaciones que regulan de las Contrataciones Públicas.

Que, por todo lo expuesto precedentemente, este COMITÉ DE EVALUACIÓN, **ELEVA A CONSIDERACIÓN Y RECOMIENDA** al Directorio de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.) lo siguiente:

1. **ADJUDICAR** el llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 13/2018 "REHABILITACION DE COLECTORES CLOACALES EN CAPITAN MONTIEL E/ CAPELLANES DEL CHACO Y TTE. ESCOBAR" ID Nº 347.831** a la firma oferente **CALDETEC INGENIERIA S.R.L.** con RUC N° 80011665-8, por el monto total de su oferta de **Gs. 281.789.558 (guaraníes doscientos ochenta y un millones setecientos ochenta y nueve mil quinientos cincuenta y ocho) IVA INCLUIDO**.

Atentamente.

.....
Top. Néstor Roa
Miembro Comité s/ Res. N° 9
Acta N° 1051/2018

.....
Ing. Sonia Cuenca
Miembro Comité s/ Res. N° 9
Acta N° 1051/2018

.....
Ing. Ricardo Sitjar
Miembro Comité s/ Res. N° 9
Acta N° 1051/2018

Se anexan:

1. Antecedentes – Carpeta del Llamado
2. Acta de Apertura.
3. ANEXO I - Cuadro Verificación Aritmética, Garantías.
4. ANEXO II – Informe Técnico.
5. ANEXO III – Cuadro de Verificación de Precios Unitarios - Resol. DNCP N° 411/18
6. ANEXO IV – Cuadro de Verificación de Documentos de la Oferta.

Presidencia de la REPÚBLICA del PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

essap

Compromiso de calidad y eficiencia

INFORME DE EVALUACIÓN

ANEXOS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS
LLAMADO ESSAP S.A. Nº 13 /2018

"REHABILITACION DE COLECTORES CLOACALES EN CAPITAN MONTIEL E/ CAPELLANES DEL CHACO Y TTE. ESCOBAR"

ID. 347.831.-

Top Nestor P. Rodríguez Vasco
Gerencia Alcantarillado
Servicio - ESSAP S.A.

Ing. Sonia Cuenca
Asesor Técnico
Gerencia Técnica
essap S.A.

Ing. César Ricardo Sitjar
Asesor Técnico de Presidencia
essap sa

Asunción - Paraguay

2018

INDICE

1. **ANEXO I**
Cuadro Verificación Aritmética y Garantías **3**

2. **ANEXO II**
Cuadro de Verificación de Precios Unitarios (Res. DNCP N° 411/18) **5**

3. **ANEXO III**
Cuadro de Verificación de Precios Unitarios (Res. DNCP N° 411/18) **6**

4. **ANEXO IV**
Cuadro de Verificación de Documentos de la Oferta..... **7**

5. **ANEXO V**
Verificación en el Portal Paraguay (SINARH) **9**

Ing. César Ricardo Sitjar
Asesor Técnico de Presidencia
essap sa

Top Néstor P. Rodas
Gerencia Alcantarillado Sanitario - ESSAP S.A.

Ing. Sonia Cuenca
Asesor Técnico
Gerencia Técnica
essap sa

504

ANEXO I

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAD N° 13/2018 "REHABILITACION DE COLECTORES CLOACALES EN CAPITAN MONTIEL E/ CAPELLANES DEL CHACO Y TTE. ESCOBAR" ID. 347.831.-

					OFERENTE 1		OFERENTE 2	
					CALDETEC ING. S.R.L.		KAAVOTY	
ITEM Nº	Descripción del Bien	cantidad	present.	unidad de medida	Precio Unitario Guaraníes (IVA INCLUIDO)	Precio Total Guaraníes (IVA INCLUIDO)	Precio Unitario Guaraníes (IVA INCLUIDO)	Precio Total Guaraníes (IVA INCLUIDO)
1	**PROVISION Y COLOCACION DE TUBERÍAS -(Construccion de Alcantarillado)**	150		M				
1.1	Tuberia PVC Ø 300 m	150		MT	359.916	53.987.400	423.326	63.498.900
2	**ROTURA Y REPOSICION DE PAVIMENTO - (Mantenimiento y Reparación de pavimento)**	**165**		**M2**				
2.1	Empedrado	165		MM2	23.221	3.831.465	44.877	7.404.705
3	**EXCAVACION EN ZANJA PARA COLECTORES -(Servicio de Zanjado)**	**692**		**M3**				
3.1	Excavacion Mecanica de 4,01 m a 6,00 m de Profundidad.	692		M3	27.105	18.756.660	36.582	25.314.744
4	**ASIENTO EN ZANJA PARA COLECTORES -(Servicio de Taponamiento de zanja)**	**1**		**M3**				
4.1	Asiento de Arena Lavada	5,5		M3	270.888	1.489.884	117.586	646.723
4.2	Asiento de Piedra Triturada	5,5		M3	335.452	1.844.986	265.422	1.459.821
5	**RELLENO EN ZANJA PARA COLECTORES -(Servicio de taponamiento de zanja)**	**1**		**M3**				
5.1	Relleno co suelo de la Excavación compactado Mecanicamente.	598		M3	21.285	12.728.430	35208	21.054.384
5.2	Relleno con suelo de la Excavacion compactado manualmente.	70		M3	21.285	1.489.950	33.636	2.354.520
6	**REPARACION DE REGISTROS EXISTENTES -(Mantenimieno de sistema de drenaje)**	**1**		**UNI**				
6.1	Registro tipo 1 Registro desde 4,01 m. hasta 4,50m.	1		UNI	1.070.636	1.070.636	2.523.748	2.523.748
6.2	Registro desde 5,01 m.	2		UNI	1.070.636	2.141.272	2.987.211	5.974.422
7	**ENTIBAMIENTO -(Servicio de Taponamiento de zanja)**	**1238**		**M2**				
7.1	Entibado Continuo	1.238		M2	143.178	177.254.364	156.959	194.315.242
8	**DESAGOTE-(Servicios de bombeo de cavidad progresiva).**	**42**		**Hs.**				
8.1	Bombeo de achique en zanj para descenso del nivel fratico.	42		Hs.	21.419	899.598	20.574	864.108

Ing. César Ricardo Sitjar
Asesor Técnico de Presidencia
essap sa

Sonia Guenca
Asesor Técnico
Gerencia Técnica
essap S.A.

9	**ENSAYOS EN TUBERIAS - (Mantenimiento y reparacion de tuberia de red de agua potable)**	**150**		**M**				
9.1	Prueba hidraulica en tuberias de PVC Ø 300mm	150		M	20.497	3.074.550	21.000	3.150.000
10	**LIMPIEZA -(Limpieza de obra)**	**150**		**M**				
10.1	Limpieza final	150		M	6.755	1.013.250	7.107	1.066.050
11	**SEÑALIZACION -(Cartel de señalizacion)**	**1**		**GL**				
11.1	Señalizacion en la zona de Obra	1		GL	788.113	788.113	765.750	765.750
12	**PLANOS -(Construccion de alcantarillado)**	**1**		**GL**				
12.1	Planos AS BUILT	1		GL	1.419.000	1.419.000	309.300	309.300
	TOTAL GUARANIES					**Gs 281.789.558**		**Gs 330.702.417**
					Oferta Presentada	Gs 281.789.558		Gs 330.702.417
					Diferencia	Gs 0		Gs 0
	Garantia de Mantenimiento de Ofertas s/PBC equivale al 5% (cinco por ciento) del Monto Total de la Oferta.					Gs 14.089.478		Gs 16.535.121
	Garantía de Mantenimiento de Ofertas - PRESENTADA					**Gs 20.000.000**		**Gs 30.000.000**
	Garantía de Mantenimiento de Ofertas - PONDERACION					***CUMPLE***		***CUMPLE***
	Garantía de Mantenimiento de Ofertas s/PBC - Vigente por 120 días Calendarios (mínimo)					**02/07/18 al 04/11/18**		**02/07/18 al 19/11/18**
	Garantía de Mantenimiento de Ofertas desde 02/07/18 al 30/10/18- PONDERACION					***CUMPLE***		***CUMPLE***

Ing. César Ricardo Sitjar
Asesor Técnico de Presidencia
essap sa

Top Néstor P. Roa Cruz
Gerencia Alcantarillado Sanitario - ESSAP SA

Ing. Sonia Cuenca
Asesor Técnico
Gerencia Técnica
essap sa

ANEXO II

502

INFORME TECNICO

essap GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

GERENCIA 07 SET. 2018 UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

COMUNICACIÓN INTERNA – GA – N° 509/2018

A : Gerencia UOC
DE : Gerencia de Alcantarillado
EMISOR : Top. Néstor P. Roa Casco
MOTIVO : Evaluación/Rehabilitación Calle Cap. Montiel FECHA: 06/09/18

Me dirijo a la Gerencia UOC, con respecto a la Comunicación Interna UE/123/2018, de fecha 21/08/18, dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 13/2018 "REHABILITACION DE COLECTORES CLOACALES EN CAP. MONTIEL E/CAPELLANES DEL CHACO Y TTE. ESCOBAR". ID 347.831; por lo que informamos que **lo propuesto por la empresa "CALDETEC INGENIERIA" se ajusta a lo requerido y solicitado por esta Gerencia**: ejecución de obras de rehabilitación de un tramo del colector principal de la Cuenca Bella Vista - Subcuenca Santa Rosa; **por lo que cumple**.

Atentamente

Top Néstor P. Roa Casco
Gerencia Alcantarillado Sanitario - ESSAP S.A.

essap sa
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Contratos, Garantías y AJ [ ]
Unidad Evaluación [ ]
Planif. Gestión y Programación [ ]
Gerencia: .....
Observación: Comité de Evaluación

7 SEP 2018

Ing. César Ricardo Sitjar
Asesor Técnico de Presidencia
essap sa

Top Néstor P. Roa Casco
Gerencia Alcantarillado Sanitario - ESSAP S.A.

Ing. Sonia Cuenca
Asesor Técnico
Gerencia Técnica
essap sa

ANEXO III

CUMPLIMIENTO RESOLUCIÓN DNCP N° 411/2018

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAD N° 13/2018 "REHABILITACION DE COLECTORES CLOACALES EN CAPITAN MONTIEL E/ CAPELLANES DEL CHACO Y TTE. ESCOBAR" ID. 347.831.-

Precio Referencial						CALDETEC ING S.R.L.					
Item Nº	Descripción del Bien	cantidad	present.	unidad de medida	Precio Total de la Obra c/ IVA	Precio Total de la Obra c/ IVA	Precios que Superan el 30% Para Abajo del Referencial		Precios que Superan el 20% Para Arriba del Referencial		Porcentaje de la Oferta con Relacion al Referencial
							Formula Aplicada	Precio Maximo Permitido por la Resolución	La Formula Aplicada	Precio Maximo Permitido por la Resolución	
TOTAL Gs: (IVA Incluido)					331.032.417	281.789.558	FALSO	231.722.692	FALSO	397.238.900	-14,88

Aclaración: "Falso" indica que el precio de la oferta no sobre pasa el rango que establece la Resolución DNCP N° 411/2018 (30% por debajo del referencial y 20% por sobre el referencial)

CONCLUSIÓN:

El precio total a ser pagado por esta Convocante se enuentra en **14,88 %** menos de lo que esta Convocante habia previsto en principio, por lo que la Oferta presentada por esta firma oferente **CALDETEC ING S.R.L.**, se encuadra dentro de los límites establecidos por la mencionada Resolución, por lo que **CUMPLE** con este requisito de la normativa vigente de las Contrataciones Públicas en la República del Paraguay.

Ing. César Ricardo Sitjar
Asesor Técnico de Presidencia
essap sa

Top Néstor P. Roa Cauco
Gerencia Alcantarillado
Sanitario - ESSAP S.A.

Ing. Sonia Guenca
Asesor Técnico
Gerencia Técnica
essap S.A.

501

ANEXO IV

SECCIÓN VII. ANEXOS	Oferente	Oferente
DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.	KAAVOTY
A) **Formulario de Oferta ***		
[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	*CUMPLE*	*CUMPLE*
B) **Garantía de Mantenimiento de Oferta***		
[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	*CUMPLE*	*CUMPLE*
C) ***Documentos legales*** **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	*(NO APLICA)*	*SIPE / ACTIVO*
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	*(NO APLICA)*	*SIPE / ACTIVO*
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	*(NO APLICA)*	*(NO APLICA)*
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	*(NO APLICA)*	*SIPE / ACTIVO*
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	*(NO APLICA)*	*SIPE / ACTIVO*
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	*(NO APLICA)*	*NO PRESENTA*
D) **Documentos legales** **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	*SIPE / ACTIVO*	*(NO APLICA)*
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	*SIPE / ACTIVO*	*(NO APLICA)*
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	*SIPE / ACTIVO*	*(NO APLICA)*
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	*SIPE / ACTIVO*	*(NO APLICA)*
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	*SIPE / ACTIVO*	*(NO APLICA)*
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	*SIPE / ACTIVO*	*(NO APLICA)*
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	*CUMPLE*	*(NO APLICA)*
F) Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a lo exigido en la Seccion II, 3.		
1. Autorizacion para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente; Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificacion, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una linea de credito al oferente.	*CUMPLE*	*NO PRESENTA*
2. Copia Autenticada del Balance General Impositivo clasificado, años 2014, 2015 y 2016, que contendra el resumen de cada un de los balances. Los mismos deberan estar firmados por el Contador y Representante Legal de la Empresa.	*SIPE / ACTIVO*	*NO PRESENTA*
3. Copia del formulario de Declaracion Jurada de Impuesto a la Renta, correspondiente a los ejercicios fiscales 2014. 2015 y 2016.	*SIPE / ACTIVO*	*NO PRESENTA*
4. Impuesto a la Renta, IVA Impuestos y tasas municipales, cargas sociales del personal (IPS, Justicia y Trabajo vigente quince (15) dias antes de la fecha limite para la presentacion de las ofertas.	*SIPE / ACTIVO*	*NO PRESENTA*
5. Formulario SITUACIÓN FINANCIERA.	*CUMPLE*	*NO PRESENTA*
G) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a lo exigido en la Seccion II, 4 y 5.		
1. Formulario Experiencia General en los ultimos 5 años, (2013, 2014, 2015,2016) en Construccion. Adjuntar referencias de obras en que participo: como Contratista Principal en forma satisfactoria. Presentar fotocopias de constancias o certificados de recepcion de Obras autenticados en el caso de que se traten de obras publicas; y en los trabajos realizados emitidos por clientes que acrediten lo indicado en este formulario. Si la experiencia ha sido Subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorizacion de la Administracion Contratante para participar como tal en el contrato.	*CUMPLE*	*NO PRESENTA*
2. Formulario Experiencia Especifica en Construccion. En los ultimos 3 años (2014, 2015, 2016). Adjuntar fotocopias de constancias o certificados de Recepcion de Obras autenticados en el caso de que se traten de obras publicas; y en el caso de obras privadas presentar las copias autenticadas de las facturas y otros documentos correspondientes a los trabajs realizados emitidos por sus Clientes que acrediten lo indicado en este Formulario. Si la expeiencia ha sido como Subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorizacion de las Administracion de Contratante para participar como tal en el contrato.	*CUMPLE*	*NO PRESENTA*
3. Formulario Facturacion Anual Media en Construccion. Adjuntar documentos respaldatorios que avalen lo declarado.	*CUMPLE*	*NO PRESENTA*

Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a lo exigido en la Seccion II, 6.		
1. Formulario Lista de Personal Requerido para la obra.	*CUMPLE*	*NO PRESENTA*
2. Formulario LISTADO DEL STAF EJECUTIVO Y PERSONAL ECNICO - ADMINISTRATIVO.	*CUMPLE*	*NO PRESENTA*
3. FORMULARIO Hoja de vida de directivos y técnicos.	*CUMPLE*	*NO PRESENTA*
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Seccion II, 7.		
1. Formulario Lista de Equipos, herramientas, maquinarias e implementos destinados a la ejecucion de los trabajos.	*CUMPLE*	*NO PRESENTA*
2.Formulario Cronograma de utilización de equipos.	*CUMPLE*	*NO PRESENTA*
Cualquier otro documento adicional requerido, conforme a lo exigido en la Seccion II.		
1. Formulario Metodologia de la Construccion. Descripcion preliminar y detallada de la misma.	*CUMPLE*	*NO PRESENTA*
2. La constancia de visita al Sitio de Obra o la DD.JJ de que conoce el sitio de obra.	*CUMPLE*	*NO PRESENTA*

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO

Ing. César Ricardo Sitjar
Asesor Técnico de Presidencia
essap sa

Top Nestor P. Roa Cano
Gerencia Alcantarillado Sanitario - ESSAP S.A.

Ing. Sonia Cuenca
Asesor Técnico
Gerencia Técnica
essap S.A.

ANEXO V

RES. DNCP N° 849/2015 – VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO

a) En los Registros de la Convocante

essap — Compromiso de calidad y solidaridad

GOBIERNO NACIONAL — Construyendo Justicia Social y Bienestar Humano

GERENCIA 06 SET. 2018 UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

COMUNICACIÓN INTERNA UACP/ 811/2018

A	**: Gerencia de Talento Humano**
DE	**: Unidad de Administración y Control del Personal**
REFERENCIA	**: Informe para UOC**
FECHA	**: 31 de agosto de 2018**

Visto la Comunicación Interna UOC JL 030/2018 del 24 de agosto de 2018, en la cual solicita informe si las personas mencionadas más abajo, mantienen alguna vinculación con la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.).:

CALDETEC ING. S.R.L.

1- Jorge Humberto Ozuna Lima.
2- Sonia Graciela Mena de Ozuna.
3- Nelson Francisco Vera Quintana.
4- Norma Rocío Duarte de Vera.
5- Javier Augusto Ozuna Lima.

En dicho contexto cumplimos en informar que según registros obrantes en la Gerencia de Talento Humano – Unidad de Administración y Control del Personal – Departamento de Legajos, estos **no** figuran como funcionarios nombrados y/o contratados en la Empresa.

Sin otro particular le saludo.

Atentamente.

José Manuel Cabello López
Jefe Interino U.A.C.P.
Gerencia de Talento Humano
ESSAP S.A.

Lic. Diana Cano Huerta
Gerencia de Talento Humano
ESSAP S.A.

essap sa — UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Unidad Contratos, Garantías y AJ ☐
Unidad Evaluación ☐
Planificación y Programación ☐
Licitaciones:.....
Gerencia:.....
Observación: Comité de Evaluación

essap sa GERENCIA DE TALENTO HUMANO
☐ Presidencia ☐ Gcia. de Trans. y Ambcomposión ☐ Gcia. Com. Reg. del Interior
☐ Gcia. General ☐ As. de Modernización y Gra. Comercial ☐ Gerencia Técnica
☐ Secretaría Gral. ☐ Gerencia Financiera ☐ Gcia. de Agua no Contaminada
☐ Gcia. de Com. y Mkt/Ventas ☐ Gcia. Unidad Op. de Contratistas ☐ Gerencia Administrativa
☐ Asesoría de Proy. Estra. ☐ Gcia. de Op. Gran Asunción ☐ Gcia. de Tec. y Des. Informática
☐ Auditoría Interna ☐ Gerencia Comercial ☐ Gcia. de Asuntos Jurídica
☐ Sindicatura ☐ Gcia. de Redes G.A. y A.M. ☐ Gcia. de Control Interno Sis. MECIP
☐ Gcia. de Plan. y Gestión ☐ Gerencia de Alcantarillado ☐ Gcia. de Contabilidad General
☐ Asesoría de Seguridad ☐ Gcia. Op. Regiones del Interior
Observación:
Fecha: / /

Lic. Ediltruudis Cristaldo Ibarra
Gerente de Talento Humano
essap

Ing. Sonia Cuenca
Asesor Técnico
Gerencia Técnica
essap S.A.

Ing. César Ricardo Sitjar
Asesor Técnico de Presidencia
essap sa

MC/gc

31/08/20

b) En los Registros de la SINARH

Pesquisa realizada el 28/08/2018

Oferente: **Jorge Humberto Ozuna Lima – C.I. N° 746.165**

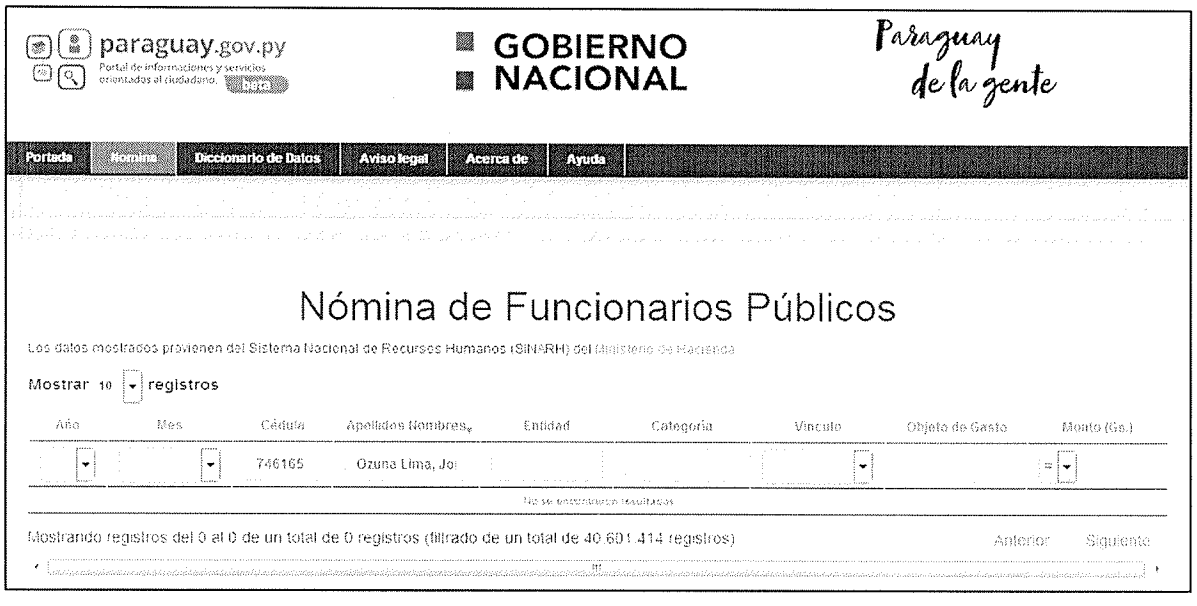

Oferente: **Sonia Graciela Mena de Ozuna – C.I. N° 1.125.688**

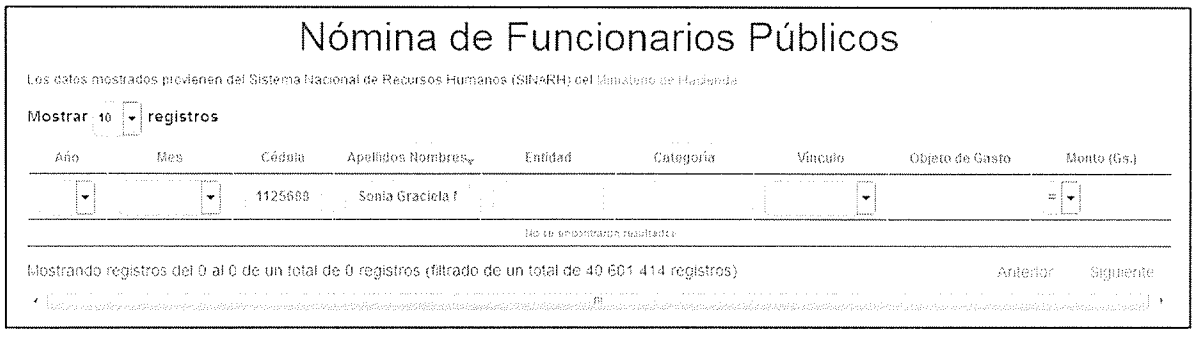

Oferente: **Nelson Francisco Vera Quintana – C.I. N° 855.506**

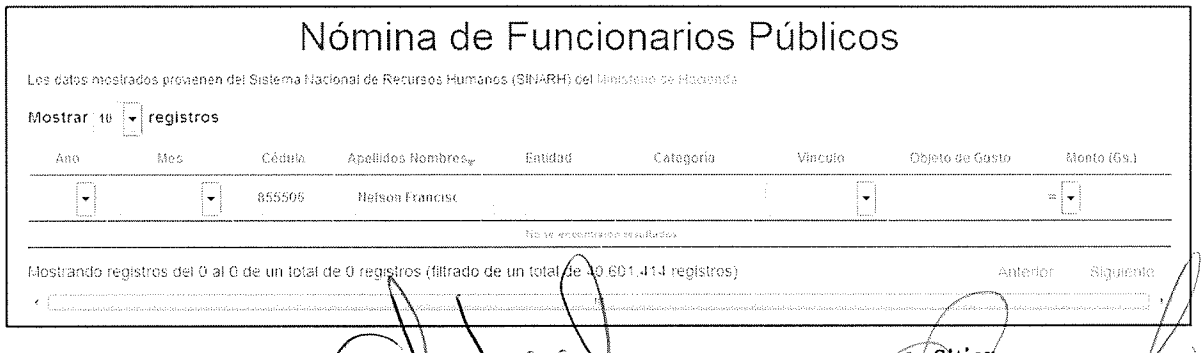

Ing. César Ricardo Sitjar
Asesor Técnico de Presidencia
essap sa

Ing. Néstor P. Alcantarillado
Gerente de Alcantarillado Sanitario - ESSAP S.A.

Lic. Sonia Cuenca
Asesor Técnico
Gerencia Técnica
ESSAP S.A.

Oferente: **Norma Rocío Duarte de Vera – C.I. N° 558.183**

Nómina de Funcionarios Públicos

Los datos mostrados provienen del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda

Mostrar 10 registros

Año	Mes	Cédula	Apellidos Nombres	Entidad	Categoría	Vínculo	Objeto de Gasto	Monto (Gs.)
		558183	Norma Rocio Du					=

No se encontraron resultados

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros (filtrado de un total de 40.601.414 registros) Anterior Siguiente

Oferente: **Javier Augusto Ozuna Lima – C.I. N° 1.025.789**

Nómina de Funcionarios Públicos

Los datos mostrados provienen del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda

Mostrar 10 registros

Año	Mes	Cédula	Apellidos Nombres	Entidad	Categoría	Vínculo	Objeto de Gasto	Monto (Gs.)
		1025789	Ozuna Lima, Jav					=

No se encontraron resultados

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros (filtrado de un total de 40.601.414 registros) Anterior Siguiente

Ing. César Ricardo Sitjar
Asesor Técnico de Presidencia
essap sa

Top Néstor P. Kohayes
Gerencia Alcantarillado Sanitario - ESSAP S.A.

Ing. Sonia Cuenca
Asesor Técnico
Gerencia Técnica
essap S.A.